

Bases de Asignación Derecho de Preferencia:

- ▼ Acciones en circulación: 4,818,823,020;
- ▼ Acciones materia del Aumento al Capital Social: 739,713,488;
- ▼ Factor de Conversión: 0.1535050125165;
- ▼ El Derecho de Preferencia podrá ejercerse parcialmente.
- ▼ No se podrán suscribir acciones fraccionadas.

Bases de Asignación Derecho de Sobre Suscripción:

- ▼ El Derecho de Sobre Suscripción sólo podrán ejercerlo aquellos accionistas que hubiesen ejercido íntegramente su Derecho de Preferencia;
- ▼ Los accionistas interesados deberán indicar el número máximo de Acciones Sobrantes que decidan suscribir y pagar;
- ▼ La asignación se realizará tomando en cuenta el número de acciones de las que sean titulares al cierre del mercado bursátil el día hábil inmediato anterior a la fecha Ex – Derecho.

Ejemplos Ilustrativos

Accionista "A"

- ▼ Titular de: 52,250 acciones
- ▼ Ejerce Derecho de Preferencia al 100%: $52,250 \times 0.1535050125165$
- ▼ Le corresponden: 8,020 nuevas acciones
- ▼ Ejerce Derecho de Sobre Suscripción: El accionista determina el número máximo de Acciones Sobrantes que tiene interés en suscribir y pagar.

Accionista "B"

- ▼ Titular de: 52,250 acciones
- ▼ Ejerce Derecho de Preferencia al 50%: $52,250 \div 2 = 26,125$
 $26,125 \times 0.1535050125165$
- ▼ Le corresponden: 4,010 nuevas acciones
- ▼ Ejerce Derecho de Sobre Suscripción: Al no haber ejercido íntegramente el Derecho de Preferencia, no será elegible para ejercer el Derecho de Sobre Suscripción.

Accionista "C"

- ▼ Titular de: 358,175 acciones
- ▼ Ejerce Derecho de Preferencia al 100%: $358,175 \times 0.1535050125165$
- ▼ Le corresponden: 54,981 nuevas acciones
- ▼ Ejerce Derecho de Sobre Suscripción: El accionista determina el número máximo de Acciones Sobrantes que tiene interés en suscribir y pagar.

Accionista "D"

- ▼ Titular de: 1,358,250 acciones
- ▼ Ejerce Derecho de Preferencia al 100%: $1,358,250 \times 0.1535050125165$
- ▼ Le corresponden: 208,498 nuevas acciones
- ▼ Ejerce Derecho de Sobre Suscripción: El accionista decide no ejercer el Derecho de Sobre Suscripción.